



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Castillo Flores, José Gabino

Rosas Salas, Sergio, La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco
Pablo Vázquez, 1769-1847, México, Benemérita Universidad Autónoma
de Puebla/ El Colegio de Michoacán/ Educación y Cultura, 2015, 379 pp.

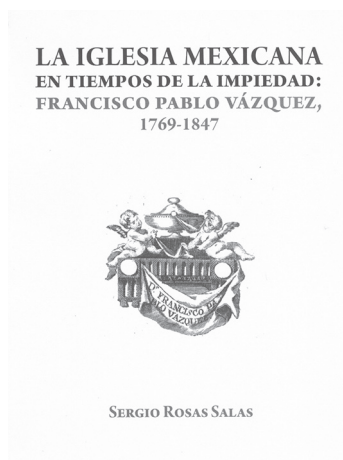
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 67, 2018, -Junio, pp. 347-353
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89860183014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



ROSAS SALAS, Sergio, *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez, 1769-1847*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ El Colegio de Michoacán/ Educación y Cultura, 2015, 379 pp.



Entre 1765 y 1847 México afrontó una serie de acontecimientos que marcaron su devenir histórico. Las llamadas reformas borbónicas, la guerra de independencia y la guerra con los Estados Unidos son ejemplos de ellos. Tales sucesos delimitaron el proceso por el cual México dejó de ser un virreinato y se convirtió en una República. Los personajes nacidos en el último tercio del siglo XVIII formaron parte de la generación que participó en la construcción del recién nacido país. Llegado el momento de la independencia sus posturas políticas estuvieron marcadas por los intereses de los grupos a los cuales pertenecían. Miembro de esta generación fue Francisco Pablo Vázquez, criollo nacido en Atlixco en 1769 y formado en dos de las corporaciones más relevantes del ámbito clerical poblano: el seminario palafoxiano y el colegio de San Pablo. Con esto en mente, el doctor Rosas reconstruye la trayectoria de dicho personaje, no por el hecho biográfico en sí mismo, sino porque en dicha reconstrucción, es decir, en el análisis de las etapas de este personaje como seminarista, párroco, canónigo, diplomático y obispo de Puebla, se vislumbra la manera en que la jerarquía eclesiástica participó en el diseño de un proyecto de Iglesia en el periodo posindependiente. A lo largo de ocho capítulos bien estructurados y utilizando fuentes inéditas del propio Pablo Vázquez, el autor revela el interés de la élite clerical de los años 1821-1847 por crear una Iglesia autónoma del poder civil. Lo anterior nos sitúa en un periodo de redefinición de las relaciones entre

la Iglesia y el Estado tras la llegada a su fin del regio patronato y el inicio del liberalismo.

El doctor Rosas demuestra la importancia que tuvo en la formación de Vázquez y en la maduración de muchas de sus ideas la pertenencia al seminario, institución reformada por el obispo Fabián y Fuero en el último tercio del siglo XVIII. Dicha reforma remarcó la necesidad de la corrección de las costumbres y la creación de proyectos de reforma social por parte del clero. Su pertenencia a dicha corporación y más tarde al colegio de San Pablo, lo acercó a la élite clerical poblana. En este último colegio Vázquez inició una carrera de ascensos. Destacó como predicador y letrado lo que le permitió ocupar cátedras y cargos de gobierno en dicho colegio y ser nombrado familiar del obispo Victoriano López Gonzalo. Entre 1778 y 1790 Vázquez hizo suyo el ideal de reforma eclesiástica tanto para el clero como para los fieles. Esto, como señala el doctor Rosas, se aprecia en su papel como párroco, el cual inició en 1795 en Coatepec, en el obispado poblano. Su ministerio estuvo marcado por dos preocupaciones: la utilidad temporal y la reforma de las costumbres, ambas englobadas en lo que Vázquez denominó caridad ilustrada. Es decir, el deber de atender tanto las necesidades espirituales como las materiales de sus feligreses.

Vázquez fue, además de un defensor de la reforma de costumbres, un salvaguarda de la lealtad a la monarquía. Esto lo demostró en el periodo 1804-1820, época de gran relevancia en la vida de Vázquez. En 1803, de acuerdo con el doctor Rosas, nuestro personaje dejó Coatepec convertido en secretario de Cámara y Gobierno del obispo Manuel Ignacio González del Campillo. Un año más tarde, Vázquez obtuvo el curato más importante de la diócesis: el sagrario de la catedral; y en 1806 ganó una canonjía lectoral lo que lo colocó en el seno de la corporación eclesiástica más importante de Puebla: el cabildo eclesiástico. Este reposicionamiento de Vázquez lo llevó a estar cerca de la alta jerarquía eclesiástica en momentos de gran relevancia como la promulgación de la cédula de vales reales de 1804 y el estallido de la guerra de independencia. El doctor Rosas advierte que el clero poblano, a pesar de estos sucesos, permaneció fiel a la Corona promoviendo la lealtad a Fernando VII entre la población. En este proceso Vázquez cobró fama en la ciudad al encargarse, como vocero del obispo, de la promoción de una homilética dirigida a la exaltación del rey.

La promoción de la lealtad regia trajo sus beneficios: en 1820, luego de fuertes enfrentamientos con el nuevo obispo, Antonio Pérez Martínez, Vázquez obtuvo la maestrescología de la catedral de Puebla. De acuerdo con el doctor Rosas, su triunfo en este conflicto demostró que, durante el trienio de 1817-1820, Pablo Vázquez se había convertido en el líder del clero poblano. Para entonces las relaciones de Vázquez alcanzaban la Secretaría de la Cámara de Indias, donde residía un pariente suyo, el cabildo eclesiástico de México, donde era canónigo su amigo Nicolás Maniau, y la secretaría arzobispal, ocupada por su ahijado Manuel Pérez y Suárez.

En 1821 México dejó de ser un virreinato de la corona española. En noviembre de ese año Agustín de Iturbide solicitó al arzobispo José de Fonte su opinión respecto a cómo debía tratarse el patronato. El prelado convocó a una Junta Eclesiástica que se conformó con diversos miembros del alto clero. Sesionaron siete ocasiones entre 1821-1822 y determinaron que con la independencia el patronato había cesado recayendo ahora en los obispos de cada diócesis. El ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, José Manuel Herrera, argumentó que la nación, como poseedora de la soberanía sobre el territorio, tenía ahora el dominio sobre dicho patronato. Para evitar los conflictos se propuso acudir a Roma pues era el papa quien debería decidir sobre el tema. Lo anterior, lejos de representar un choque entre la Iglesia y el Estado, era un proceso hasta cierto punto natural en un momento de redefinición política. La Junta Eclesiástica abrió un nuevo panorama para la Iglesia mexicana, que involucraba una mayor vinculación con Roma. Esto cabía bastante bien en el concepto que Vázquez se había formado de la Iglesia a lo largo de los años. Fue él precisamente el elegido, en 1822, para viajar a Roma a arreglar lo referente al patronato. Entre este último año y el de 1825 en que partió hacia Europa, Vázquez consolidó una nueva postura que transmitió en sus sermones y escritos al clero y a sus fieles: la lealtad al papa como cabeza de la Iglesia. Con lo anterior la jerarquía volteó sus ojos a Roma y defendió la prerrogativa de los obispos en materia de disciplina y jurisdicción eclesiástica; todo ello sin rechazar la independencia.

Vázquez partió a Roma en 1825. Para entonces la situación política se había transformado considerablemente. México había optado con constituirse en una república federal. El cabildo eclesiástico de Puebla y su obispo juraron la constitución pues consideraron que garantizaba la protección de

la Iglesia. La labor diplomática de Vázquez contemplaba dos aspectos: la defensa de la independencia ante la Santa Sede y el fortalecimiento de la Iglesia mexicana mediante la consolidación de los vínculos con Roma y el nombramiento de obispos. No obstante, la labor de Vázquez se retrasó, primero por la publicación de una encíclica del papa llamando a los obispos mexicanos a ser leales a Fernando VII y, en segundo lugar, por la indefinición del gobierno mexicano de lo que se debería solicitar al papa. De acuerdo con un proyecto de instrucciones, el enviado debería pedir el reconocimiento del derecho de patronato a la nación mexicana, de acuerdo con esto el gobierno se ocuparía de la provisión de vacantes, tendría el derecho sobre el antiguo noveno real, arreglaría el culto y las rentas eclesiásticas.

En estricto sentido, se trataba de un proyecto de Iglesia con autonomía frente Roma aunque bajo su cobijo por el patronato. El proyecto fue rechazado por la jerarquía eclesiástica que buscaba un proyecto de Iglesia ligado a Roma y autónomo del poder civil mexicano. Para 1826 las instrucciones le fueron enviadas a Vázquez por Valentín Gómez Farías. En ellas se determinó que la república mexicana era libre de determinar sobre disciplina eclesiástica por lo que el congreso podría arreglar los asuntos del patronato. Ante esto, Vázquez preparó unas *Observaciones sobre el dictamen* en las cuales defendió la libertad y soberanía de la Iglesia en asuntos de dogma y disciplina, y señaló el proyecto del senado como cismático. El gobierno mexicano consultó entonces la opinión de la jerarquía eclesiástica, la cual respaldó lo argumentado por Vázquez. Este cierre de filas alrededor de Vázquez, de acuerdo con el doctor Rosas, demostró su influencia política en los medios eclesiásticos. Su figura posibilitó la unión del clero en pro de un proyecto de Iglesia mexicana.

Ante las medidas radicales del gobierno de los años 1825-1827, Vázquez llegó incluso a ofrecer su renuncia. No obstante, los cambios políticos atenuaron las cosas. En 1829 las tropas mexicanas vencieron a las españolas en Tampico, cerrando las puertas a una reconquista. Al año siguiente Anastasio Bustamante llegó al poder con una política de conciliación y murió el último de los obispos: José Antonio Pérez Martínez, prelado poblano. Todo ello cambió el tono de las negociaciones. Asimismo, el papa Pío VIII, que hasta entonces se había negado a nombrar obispos, murió en noviembre de 1830, dejando en su lugar como nuevo papa al cardenal Mauro Capellari,

ahora Gregorio XVI. A dicho personaje Vázquez lo había tratado cuando ocupaba el cargo de prefecto de Propaganda Fide. Esta relación no fue en vano; el 28 de febrero de 1831 Vázquez fue preconizado en Roma como nuevo obispo de Puebla. Se le pidió volver de inmediato a México, llevando consigo el nombramiento de cinco obispos más. A su llegada Vázquez era el único obispo y preconizado en Roma. Gracias a las nominaciones obtenidas la estructura eclesiástica pudo recuperarse. Entre 1831-1835 este reconstituido clero se enfocó en la reforma de las costumbres, de acuerdo con el doctor Rosas esto se debió a que Vázquez consideraba que la paz y la tranquilidad dependían del fortalecimiento de la Iglesia.

A pesar de lo anterior, el periodo 1831-1835 fue uno de los más conflictivos en las relaciones Estado-Iglesia. La llegada al poder de Antonio López de Santa Anna en 1833 abrió una nueva brecha debido a que, ante sus enfermedades, Valentín Gómez Farías ocupó el poder e impulsó reformas en materia eclesiástica de forma unilateral. La más radical fue la abolición de la coacción civil en el pago del diezmo. Por si fuera poco, por decreto del 30 de mayo de 1833 declaró el patronato como derecho inherente a la soberanía. Con ello el Estado consideró propio el derecho de reformar la Iglesia. Como era de esperarse, la jerarquía eclesiástica rechazó el decreto. La postura de Vázquez entonces se radicalizó y consideró el decreto como cismático, el prelado poblano nuevamente cerró filas con los obispos y cabildos mexicanos que consideraron violentados los derechos de la Iglesia protegidos en la constitución. La lucha de Vázquez contra el ejecutivo se proyectó a nivel local en el gobernador Cosme Furlong quien llegó al grado de desterrar a Vázquez acusándolo de enemigo del federalismo. No obstante, las cosas se tranquilizaron gracias al regreso al poder de Antonio López de Santa Anna. Su postura conciliadora, como la que había tenido en su momento Bustamante, y la llegada de Guadalupe Victoria a la gubernatura de Puebla bajo el mismo tesón, permitieron una nueva etapa de paz.

Durante la década de 1835-1845 a la vez que Vázquez defendía a la Iglesia de las intromisiones civiles, se avocó a la reforma del clero. Su interés se centró en fomentar un ideal de clerecía dedicada a impartir los sacramentos y alejada de las disputas políticas. Si bien los párrocos debían servir como informantes de la situación social y política de sus curatos, no debían involucrarse en luchas internas para evitar alterar el orden y la estabilidad.

De acuerdo con el doctor Rosas, en esta época sobresalen los informes de los curas que advierten a Vázquez de la propagación de la impiedad entre sus feligreses. Se tachó como tal la disminución en la práctica sacramental, la resistencia al pago del diezmo y de limosnas, el aumento de los pecados públicos y las continuas críticas al clero vertidas en la prensa. Esto era una muestra, de acuerdo con el autor, de una pérdida de control sobre la población por parte del clero. En dicha década todo indica que se estaban dando cambios en la relación entre los fieles y la Iglesia mexicana.

A lo anterior se sumaron los continuos requerimientos de capitales hechos a la Iglesia por el gobierno civil. En 1834, por ejemplo, Santa Anna pidió a obispos y cabildos un préstamo por un millón y medio de pesos. Al año siguiente, debido a la pérdida de Texas, Santa Anna instauró un subsidio de guerra por 500 000 pesos de los cuales Puebla debía cubrir 25 000. La jerarquía eclesiástica alegó la falta de liquidez apoyándose en la baja de los diezmos causada por la eliminación de la coacción civil de 1833. A pesar de todo, cabildos eclesiásticos como el de México aceptaron hacer importantes donaciones.

El doctor Sergio Rosas señala que Vázquez murió en Cholula el 7 de octubre de 1847 convencido de que había vivido en tiempos de impiedad. Apenas unos meses antes, en enero del mismo año, Vázquez y su cabildo eclesiástico nuevamente habían hecho frente a otro embate: la ley que permitía la hipoteca de bienes eclesiásticos hasta por 15 millones de pesos. Dicha ley fue promulgada por Valentín Gómez Farías poco después de hacerse cargo de la presidencia en diciembre de 1846. Lo recaudado, de acuerdo con este personaje, sería utilizado para la defensa de México; al obispado poblano le correspondía aportar 2 millones. La invasión estadounidense iniciada ese mismo año fue para el obispo el resultado del partidismo y muestra de que tanto su proyecto de Iglesia y de nación católica habían fracasado. La jerarquía eclesiástica respondió como lo hizo en 1833-1834, mediante la defensa de su autonomía y de sus bienes, amparándose en la constitución de 1824. Vázquez lamentó la persecución de la Iglesia hecha por el gobierno de un país católico. No dudó en apoyar el levantamiento de los *polkos* quienes pedían la destitución de Gómez Farías y el regreso de Santa Anna como de hecho ocurrió aquel año. Gracias a ello la ley de enero de 1847 no se llevó a cabo. El 15 de mayo de ese año el ejército de los

Estados Unidos tomó Puebla, para entonces Vázquez estaba convencido de que enfrentarlos era imposible debido a la desunión de los mexicanos y a lo poderoso de su ejército. En medio de esta situación Vázquez enfermó y se retiró a Cholula donde murió unos meses más tarde.

Como hemos podido ver, a lo largo de su vida Vázquez hizo suyo el proyecto de reforma del clero, fue leal a la Corona y más tarde a la república federal. Su labor como cura y como miembro del cabildo eclesiástico poblano había sido la de mantener la paz y el consenso entre las autoridades civiles y las eclesiásticas. Su liderazgo se manifestó en su defensa de la libertad de la Iglesia al momento de finalizar el real patronato. Este papel se reforzó luego de ser preconizado obispo mientras servía como diplomático en Roma. Con él a la cabeza, los obispos de la era posindependiente trataron de dar forma a un proyecto de Iglesia mexicana. No obstante, entre 1833-1847, los gobiernos liberales abrieron un nuevo frente contra la Iglesia y sus bienes pues necesitaban recursos para las continuas guerras. En medio de esos conflictos se dio la invasión estadounidense que para Vázquez fue la muestra evidente de que el proyecto de nación católica había fracasado. La muerte lo alcanzó convencido de que vivía en tiempos de impiedad. Con este recorrido, el doctor Sergio Rosas nos muestra el papel del clero en la redefinición de la Iglesia posindependiente, un clero que lejos de ser un actor pasivo, en los años 1821-1847 fue uno de los principales actores en la construcción del estado nacional.

JOSÉ GABINO CASTILLO FLORES

Universidad Autónoma de Coahuila

gabinocastillo@uadec.edu.mx

